

MADRID:	Un mes	6 rs
PROVINCIAS:	Trimestre adelantado, pagando en esta Administración	24
Por correspondentes ó gíros.	28	
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Señor.	12	
PUEBLO-RICO: Semestre	80	

# LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

## LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

## GERONA.

(Continuacion).

VII.

Desde Barcelona le fué muy fácil al general francés creer que Gerona sería tomada con facilidad. A la vista de ella debió pensar lo mismo. Tenía delante una ciudad antigua, rodeada de murallas en muy mal estado. Mandaba en ella D. Blas de Fournas.

Duhesme se dirigió a Gerona con infantería y tren de batir. En Montgat le cerraron el paso los somatenes, y esta vez, por desgracia, el general No IMPORTA fue derrotado. Creyeron los somatenes que sólo podían atacarse de frente; pero el enemigo les flanqueó y tuvieron que huir. Después de la derrota, No IMPORTA dio la orden del día, que consistía en su nombre. Mataró resistió, porque allí estaba ya el general No IMPORTA. Los franceses entraron en Mataró, mataron y cometieron excesos, dejando amargos recuerdos de su paso por aquella ciudad. Cuando el enemigo llegó a Gerona, No IMPORTA ya había tomado el mando de la plaza. Les cerró las puertas y recibió a los franceses a cañonazos. Creyeron que la toma de la plaza era cuestión de veinticuatro horas y rompieron el fuego con energía; pero los gerundenses devolvieron tiro por tiro, cañonazo por cañonazo. Los soldados de Napoleón se encontraron en Gerona con un pueblo. Los gerundenses volaron a las murallas y rechazaron el primer ataque. Durante todo el día las bombas cruzaron el espacio; cuando llegó la noche, las campanas de la ciudad lanzadas a rebato dieron la señal del asalto. Soldados y paisanos esperaron a pie firme. La oscuridad es completa, pero los fogonazos de los cañones se encargan de alumbrar aquella escena de horror y de espanto. Las columnas contrarias avanzaan cerradas, se acercan a las murallas, suben y se entabla la lucha cuerpo a cuerpo. Se mata y se muere. Con frecuencia invasores e invadidos, enroscados en los cuerpos cual siérpeas sus brazos, caen cadáveres en el foso para comparecer ante Dios a dar cuenta de sus actos. Ni los unos ceden en la agresión, ni los otros cejan en la defensa, y aquella escena se prolonga durante toda la noche. El francés sólo logra poner la mano en la murala y ver la ciudad que no puede tomar, y a aquellos titanes que la guardan y le arrojan del muro.

Al día siguiente, al ver Duhesme sus huestes diezmadas y que aquel puñado de hombres se había defendido como leones, al saber que el general No IMPORTA había levantado todos los somatenes y que los pueblos se disponían a caer sobre las huestes francesas, ordenó la retirada.

El primer sitio de Gerona y la acción del Bruch eran dos acontecimientos demasiado afrontosos para las armas francesas. Tenían necesidad de vengarlos para conservar al ejército de Napoleón el prestigio que había alcanzado en toda Europa, pues no era cosa de perderlo en una nación tan débil y decadente, en apariencia, como España.

El general Duhesme, que había debido retirarse de los muros de Gerona, al llegar Julio del mismo año intentó el segundo cerco.

Reunió seis mil hombres, y sabiendo que el general Reille debía juntárselas en Gerona aproximadamente con otros dos mil, procedentes de la parte de Figueras, creyó que eran estas fuerzas sobradamente para apoderarse de aquella ciudad. Y dijo Duhesme:

—El 24 llegó, el 25 la ataco, el 26 la tomo y el 27 la arraso.

Y efectivamente: el 24 se halló delante de Gerona, donde se le juntó Reille con otras tropas; pero en cuanto al ataque, a la toma y al arrasar en el plan señalados, esto ya fué cosa muy distinta. Preparó el francés sus baterías, intimó la rendición a los defensores, que entonces se elevaban a unos 2,000 hombres, y viendo que se negaban a entregarse, emprendió el ataque. Tropa y vecindario rechazaron con su ya probada energía la embestida del enemigo. Los paisanos no habían dejado ni por un instante de molestar al extranjero; y el somaten, esta institución tan catalana; el somaten, que es la defensa nacional; el somaten, que al voltear de la campana llama a todos los hombres al sostenimiento de su independencia y a la defensa de sus hogares, porque defendiendo a la patria defienden cuanto les es caro; el somaten, que desde remotísimos tiempos ha venido a significar el levantamiento de nuestros montañeses, de los habitantes de las costas de Cataluña, de todos los que la lengua catalana hablan cuando se ha querido atentar a sus derechos, a su honor, a su independencia, tomó una parte principal en la guerra del Año Ocho; y nuestros padres, al robar de la campana, cogieron la primera arma que a mano hallaron y salieron a combatir a los franceses. Durante el sitio de Gerona, el enemigo siempre se vió atacado, siempre molestado por su contrario, que le tenía en continuo jaque, que tan pronto descargaba el golpe como desaparecía, al igual de Fabio el Centenarizador la sombra de Antíbal, que constantemente tenía delante, detrás, a los lados, sin poder asirlo nunca.

Los españoles habían adquirido ya alguna cromía en las lides, y el conde de Cadalqués resolvió reunir todos los somatenes con la parte de ejército que tenía, y juntos obligar a los franceses a levantar el sitio de Gerona.

Corría ya agosto.

Tenían los de la plaza noticia del socorro que recibirían, y los franceses iban redoblando el ata-

que á fin de apresurar la rendición. Estaba convencido que salieran los de Gerona al mismo tiempo que atacase los de fuera al enemigo; pero los de la plaza no pudieron refrenar su impaciencia. Dirigieronse á las trincheras, penetraron por las troneras y pegaron fuego á las cureñas. En su arremetida fueron en breve auxiliados por los de Cadalqués; la refriega se hizo general, y los franceses, que el 24 llegaban, el 25 atacaban, el 26 tomaban y el 27 arrasaban, tuvieron que levantar por segunda vez el sitio y dejar a Gerona libre de su presencia y entregarse al entusiasmo del triunfo que obtuvo.

Pero todo lo que hasta el presente hemos dicho de Gerona, no es más que el prólogo de la tragedia sangrienta que va á desarrollarse á nuestra vista.

VIII.

## MONTJUICH.

La epopeya principia en el tercer sitio.

El general Manescau había dicho de Gerona que era plaza muy imperfecta, y tenía razón al afirmarlo, dado el estado de sus cuartadas murallas, de sus fosos casi cegados y no teniendo más camino cubierto que en la parte de Francia. Los invasores no le habían dado importancia.

Dominada por varias alturas, en alguna de las cuales había fuertes, tomado uno de éstos, Gerona quedaba á los pies del enemigo.

Ciudad antigua, que figura con honra en nuestra Historia patria, es capital de la provincia de su nombre. Tiene el Ter, que baña y fertiliza su campiña; el Ona y el Galligans, en cuyas aguas se mira aquella población de aspecto severo; en cuyas casas, vistas desde el exterior y al reflejarse en la corriente del río, hay cierta sencillez y al mismo tiempo cierta grandeza de épocas pasadas.

Gerona, de magníficos alrededores, contaba entonces 14.000 habitantes, y tenía de guarnición, cuando el tercer ataque, unos 6.000 hombres escasos.

Mandaba la plaza D. Mariano Alvarez de Castro, granadino de nacimiento, cuyo abuelo era de esa tierra famosa en la guerra de la Reconquista, tierra que fué la que tuvo el privilegio de tomar una parte muy primera y activa en la lucha contra los árabes: Castilla la Vieja.

General, población y ejército, se convirtieron en un solo brazo movido por un mismo pensamiento: resistencia; y en un solo corazón que por la patria latía.

En cuanto por la parte Norte apareció el 6 de Mayo de 1809 el ejército francés, que tomó posiciones, y cual las patas de una inmena araña fué envolviendo á la ciudad por todas partes, en vez de desanimarse los gerundenses al ver que las fuerzas enemigas iban constantemente en aumento, que ya no se trataba de un ejército de 6.000 hombres, sino de tropas cuyo número debía ascender á 30.000, y al comprender cuán ruda había de ser aquella tercera prueba á que se les había sometido, con entusiasmo lo aceptaron en todas sus consecuencias.

Desde el primer momento quemaron las naves, como Hernán Cortés. El bando que dió Alvarez de Castro: «Será pasado por las armas todo el que profiera la voz de capitular ó de rendirse.»

Así principió el tercer sitio de Gerona.

Hubo general francés que opinó por el bloqueo en vez del sitio, esto es, por dejar el hierro y acudir al hambre para obtener la rendición. La opinión contraria fué la que prevaleció.

El día 12 de Junio los de la plaza vieron que un parlamentario se dirigía á ella. Se le facilitó la entrada. Pidió ser llevado á presencia del gobernador, é intómito á Alvarez la rendición de Gerona.

El caudillo español contestó con un no. Luégo añadió que, como no pensaba rendirse ni que se hablase en su presencia de capitulación ni rendición, no quería tolerar que de tal asunto los enemigos volvieran á hablarle, y que cualquier mensajero que le enviase del campo francés sería recibido á metrallazos.

Los preliminares, por lo tanto, fueron:

Será pasado por las armas todo el que profiera la voz de capitular ó de rendirse.

Recibirá á metrallazos á los enviados del campo francés.

Alvarez sólo quería conversar con los franceses por medio de la boca de sus cañones, y no tener con ellos otras relaciones que las del fuego y del hielo.

Llega la noche del 13 al 14 de Junio del año 1809, y los enemigos rompen el fuego. Antes se habían apoderado de un puesto avanzado, el de los Angeles, lo cual les había dado aliento. Luégo dirigieron todos sus ataques contra el castillo de Montjuich, que dominaba á Gerona.

Los gerundenses creyeron que se habían de organizar militarmente. La guarnición no era suficiente para cubrir del todo el recinto, puesto que se hubiera necesitado casi el doble de soldados para poder atender con desahogo á la defensa de la ciudad.

A las primeras bombas se incendió el hospital general, pero el vecindario hizo con sus esfuerzos ménos sensible aquella pérdida; y para suplir la falta de ejército, formó las compañías de Cruzados, compuestas de todos, viejos y jóvenes, al mando de D. Enrique O'Donnell. Las gerundenses no quisieron en aquel momento solemne y terrible abandonar á sus padres, á sus maridos y á sus hijos; se empeñaron en compartir con ellos los peligros, en dar su vida por la patria, y formaron la compañía de Santa Barbara, dividida en cuatro escuadrones.

Cuando las granadas dejaban en el espacio rastro de fuego, precursor de muerte, y estallaban con espíritu espantoso, los vecinos corrían á las murallas empuñando el fusil, y las mujeres, cuyos corazones son ya inaccesibles al miedo, van al sitio

del peligro, distribuyen cartuchos á los combatientes, acercan á sus labios, negros de morder el cartucho, el frasco de vi y aguardiente para repasar sus fuerzas, y derraman agua en la ardiente boca del herido para refrescar sus secas fauces. Aquellas heroínas reparten cariño, amor y consuelo á los valientes que combaten por la independencia de la patria.

Las noches, como noches de bombardeo, eran espantosas. En todas partes la misma resistencia; en todas partes la misma energía en el ataque. Y continúa el bombardeo sin cesar, sin un momento de descanso. Siempre el hierro en el aire, siempre el plomo sembrando la muerte en Gerona. El ataque á la ciudad no es el principal, porque las murallas de los franceses están fijas en Montjuich. Tomado éste, habrá de suceder algo parecido á lo que ocurrió en el cerco de Sagunto cuando Aníbal, no pudiendo penetrar en la ciudad, á pesar de haber abierto brecha, levantó una altísima torre desde la cual sus arqueros herían á los saguntinos que se atrevían á salir de sus casas. Con igual propósito ambicionaba el enemigo apoderarse de Montjuich.

Había en el castillo 900 hombres al mando de D. Guillermo Nash. En los primeros ataques los franceses obligaron a los españoles á retirarse de la torre de San Luis; después de la de San Nicolás, y luégo de la de San Daniel. Más tarde intentaron establecerse en el barrio de Pedret, pero de él fueron expulsados por los nuestros. Aumentaron los trabajos del sitio, y hasta veinte cañones dirigieron contra el castillo. Mientras preparan el asalto, rugie incessantemente la artillería, y siempre hay siete granadas ó bombas en el espacio.

El coronel francés Muff era el que mandaba el ataque; y durante toda la noche batieronse españoles y franceses en aquel castillo, para cuyo derribo, en apariencia, bastaba un soplo. Casi más empeñada estaba la acción, cuando el hierro, concentrado en un punto dado, había comenzado á abrir brecha, y cuando los españoles se sentían crecidos porque también crecía el peligro, y estaban resueltos á resistir á resistir siempre, en aquel instante supremo, una bala de cañón derribó la gloriosa enseña de nuestra patria, la bandera que se despegó al viento ante los franceses, que era el reto al enemigo y la protesta de todos los españoles, y cayó al foso en medio de la metralla de los contrarios. Los soldados que estaban encerrados en aquel baluarte de nuestra independencia, se miran; el patriotismo herido al ver nuestro estandarte en el foso enciende su sangre. Comprende el júbilo del francés al contemplar derribada nuestra bandera que se había replegado en las aguas de todos los mares; la bandera que había sido desplegada por los vientos de uno y otro hemisferio; y entónces, aunque allá en el foso había una tumba abierta para el que se atreviese á bajar, el subteniente D. Mariano Montoro mira al enemigo, á sus compañeros de armas; fija los ojos en el estandarte español, y al foso baja en medio de la metralla. Rocoje la bandera, la clava otra vez en Montjuich, y nuestro estandarte vuelve á ondear orgullosamente ante los franceses, á quienes dice que, si el hierro la arranca, el patriotismo la afirma.

Nadie pueden los enemigos durante la noche; y al llegar el dia, Muff ordena el asalto. Lanza sus batallones á la brecha. El ataque de brecha es meterse en un reducido espacio abierto por el cañón, detrás del cual están en Montjuich los defensores de la patria. A la brecha se lanzan los batallones franceses, y los nuestros, firmes en sus puestos, resisten con su acostumbrada energía; y por grande que sea el aliento de los franceses, les necesario confesar que lo tenían grande! los batallones de Napoleón han de emprender la retirada, porque si sus bombas pudieren derribar las murallas no lograron derribar aquellos pechos españoles, más fuertes que las piedras que de la muralla habían caído.

Muff volvió á probar otra arremetida. Y los nuestros cargaron sus piezas con balas de fusil. El enemigo avanza, y vuelve á rugir el cañón, y llega al pie de nuestros muros pisando cadáveres, y de nuevo es rechazado; y por tercera vez aquellos hombres enemigos despedidos por la pólvora que luchan con el insomnio, á quienes sostiene la embriaguez del patriotismo y de la resistencia, vuelven á encontrarse en la brecha con los franceses. Se cruzan las bayonetas, se enlanzan los brazos de los que atacan y de los que defienden, y por tercera vez son vencidos.

Entonces el coronel Muff, desesperado al ver de nuevo rechazadas por aquel puñado de valientes á sus tropas, blandiendo la espada, ganoso de que sus legiones penetren en la brecha y no se diga que han fracasado ante los débiles muros de Montjuich, los guía otra vez al ataque. Pero cae herido, y sus soldados tienen que retirarse. Y sigue la bandera española ondeando en Montjuich. Dos mil caídos franceses cubrían la colina.

El tambor Luciano Cucio señala la dirección de las bombas avisando á sus compatriotas. Una bala de cañón le hirió en el muslo y en la rodilla. Quiso llevarle al hospital y contestó:

—No, no. Aunque herido en la pierna tengo los brazos sanos para con el toque de caja liberar de las bombas á mis amigos.

¿Cuáles actos heroicos como éste!

Un mes después del ataque del coronel Muff, aún se sostiene el fuerte. El gobernador Nash resistió con igual empuje todas las arremetidas. Llegó el 10 de Agosto y aún hicieron una salida; y cuando era imposible la defensa, aquellos valientes se juntaron para saber lo que debían hacer. Ya no podían permanecer más tiempo entre las ruinas del castillo. Contra Montjuich se habían levantado diez y nueve baterías. De los nuevecientos defensores habían muerto más de quinientos, y casi todos los demás estaban heridos. Los quedaban

eran restos de aquel puñado de valientes, y aun discutían si debían retirarse ó si podían sostenerse sobre aquel montón de piedras ennegrecidas y ensangrentadas! Por grande que sea el valor, por mucho que sea el heroísmo de los hombres, hay una fuerza que abate, que se impone: la imposibilidad. No les quedó otro recurso que acordar la retirada y abandonar á Montjuich. De ésta se retiraron el 12 á las seis de la tarde después de haber inutilizado la artillería y las murallas. Alvarez aconsejó lo contrario; pero una vez en Gerona aquellos bravos, el fiero defensor de la inmortal ciudad hizo justicia á su heroísmo.

(Se continuará.)

TEODORO BARÓ.

## EL PAÍS DE LOS MORMONES.

Cuando, hace unos treinta años solamente, tuvo lugar la colonización del territorio de Utah, en los Estados Unidos, por los mormones, era aquella comarca un árido desierto, en el cual no existían más que algunos alamos en las orillas de los arroyos y algunos árboles de otras especies de mejor calidad, escondidos en las quebradas y gargantas de las montañas Wahsatch, desfiladeros que tomó allí el nombre de cañones.

Los inmigrantes tuvieron que emprender grandes trabajos de irrigación para poder cultivar la tierra, ingrata á todo beneficio por las desoladoras sequías que allí se sufrían.

Trabajaron tanto los mormones en este sentido, que en 1867 habían puesto en riego ya 100.000 acres de tierra, empleando en las obras más de 248.000 pesos. En 1873 había ya en Utah 273 casas con una longitud total de 1.043 millas, representando un costo de construcción de pesos 1.766.939.

Cuando tuvo lugar la fundación de la capital Salt Lake City (Ciudad de Lago Salado), el riego utilizable sólo se extendía á 90 acres, y en la actualidad pasan de 5.000 los que reciben este beneficio en aquella población.

Con el aumento de las aguas se ha lavado el terreno, y hoy día se cultiva ya en seco el trigo en muchas localidades donde hubiera sido imposible obtenerlo al comenzar la colonización. La opinión general es que han mejorado las condiciones climáticas, siendo más raras las lluvias, y más húmedo el aire, efecto que se atribuye también al desarrollo que han alcanzado las plantaciones.

## SECCION POLITICA

ADVERTENCIA E IMPOSICION POR TABLA  
Empieza anoche *La Politica* su articulo de fondo con los siguientes párrafos:

Los periódicos de la oposición han echado mano estos días para intentar que el general Martínez Campos, que por consiguiente hace poco honor a su ingenio. Este general ha consistido en probar establecer una divergencia y una división política entre el presidente del Consejo de ministros y el general Martínez Campos.

No se ha querido con decir que este ilustre general tiene en Cuba una conducta política opuesta enteramente a la que el Gobierno presidió por el Sr. Cárdenas del Castillo sigue en la Península, sino que han supuesto diferencias rivales entre ambos personajes y han creído dar un giro maestro cuando se ha dicho estos días por algun periódico, que el ministro Martínez Campos podria querer al final, constituir una política nueva y ser bien recibido por el país. Otros hasta se han tentado a asegurar que es la única solución que iba a tener la presente crisis, esa crisis de la oposición a la cual no lo gran dar cuerpo por más esfuerzos que hacen.

A ningún periódico de oposición hemos visto sostener la *solución*, de la crisis que, en esos párrafos, indica *La Politica*. Quien la ha planteado, quien la viene defendiendo con gran consideración y entusiasmo, resumir periódico ministerial intimamente relacionado, según de público se dice, con un alto funcionario de la situación. Es pues un recurso pueril el que utiliza *La Politica* para ocultar esta grave discrepancia. La situación ha surgido, por cuanto nadie ignora que los periódicos de oposición no han tomado parte en el debate iniciado por *La Gaceta Universal* sobre la conveniencia de un ministro

Martínez Campos, y en cuyo debate han intervenido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos.

Y la razón es bien sencilla. La oposición constitucional ha repetido con insistencia, y lo ha demostrado de un modo evidente, que la consolidación del régimen constitucional y el prestigio de las instituciones reclaman con imperio al provocarse la crisis política, de todo punto, inevitable en un breve plazo, una solución clara y definida que represente todo un sistema político y administrativo, que señale claramente a los partidos, que una vez de disgregarse, que resuelva los problemas planteados y no provoque otros nuevos y más graves, en una palabra, que revista todos los caracteres de verdadera solución y no responda a simples deseos de especulación, en extremo peligroso, ó una imprudente mistificación, y con este sistema, francamente expuesto, ha podido comprenderse el que ha brévemos formado sobre la solución defendida por *La Gaceta Universal*.

Eos ministerios llamados de negocios o de trecho, esas combinaciones de personas más o menos caracterizadas, sus principios模糊os y concretos de política, y con sólo la intención de administrar, son imposibles de todo punto; y en los momentos actuales, y dada la especial situación de los partidos, perturbarían profundamente el régimen representativo y crean serios conflictos para las instituciones. Soluciones intermedias, cambios de personas dentro del partido dominante, modificaciones más o menos significativas, todo eso sería perturbador y agravaría la crisis política. Esta requiere una solución pronta y basada en principios políticos, en claros y definidos sistemas de gobierno.

Tal juzgamos sea también el criterio del general Martínez Campos, que, inspirado por su patriotismo y por su amor a las instituciones, y desligado por completo de todo compromiso con los partidos militantes, puede apreciar sin pasión alguna las circunstancias políticas y comprender las graves consecuencias de toda situación indefinida, así como de una política recelosa y preventiva que oprime a la nación e impone un aboriente exclusivismo.

Por eso negamos en absoluto la afirmación que anoche hace *La Politica* en el siguiente párrafo de su artículo:

No solamente se hay rivalidad ni disidencia ninguna política entre el presidente del Consejo y el general Martínez Campos; no solamente entre ambos ilustres personajes existen la más completa conformidad de pareceres, la más absoluta identidad de miras y las más cordiales e intimas relaciones, sino que podemos afirmar con datos auténticos y autorizados que el general Martínez Campos dice a escribirá sus amigos que no comprende que sea posible en los momentos actuales otra política distinta de la que sigue el señor Cárdenas del Castillo, ni otro Gabinete que no esté presidido por este hombre público.

Nosotros, que hemos demostrado de modo evidente el antagonismo que existe entre la política que en Cuba ha iniciado y sostenido el general Martínez Campos, y la que inspira todos los actos del Sr. Cárdenas, y que cuando ese incontestable hecho expusimos

sólo encontramos frente a nuestros razonamientos vagas afirmaciones e inacabables desdén hacia el gobernador general de aquella Antilla, nosotros, que patentizamos en ese debate el criterio liberal y expansivo en que se han tratado las disposiciones y proyectos del Sr. Cárdenas, que constituyen todo un sistema opuesto al seguido en el Gobierno por el Sr. Cárdenas, tenemos derecho a contradicir esa completa conformidad de pareceres e identidad de miras que prueban tanto su señor *La Politica*, y a negar en público que el general Martínez Campos ha escrito lo que el organo canovista afirma sobre la conveniencia de que continúe el señor Cárdenas en el poder, de que su política siga imperando.

Retamos a *La Politica* que presente esos datos auténticos y autorizados para fortificar su afirmación, y si no los presenta, como de seguro no los presentará, se hace evidente que para apoyar una política un Gobierno herido de muerte por la opinión, se acude hoy a la influyente personalidad de un general identificado intimamente con la dinastía y da gran prestigio, cuya opinión se pretende sin duda pes de un modo decisivo en un momento dado. Esto tiene todo el carácter de indirecta imposición.

De esa manera se pone en evidencia el temor que a la situación actual domina, y se obtiene al general Martínez Campos, cuyo respeto a la monarquía, cuyo sincero amor al régimen constitucional no le habrían permitido es

comprar, cuando se ha dicho estos días por el Sr. Cárdenas que el general Martínez Campos sabe que la regia prerrogativa ha de ejercerse libremente, y que nadie por elevado que sea, puede intentar ni la más ligera presión, en su ejercicio.

Esperamos, pues, la justificación de tan grave aviso, ó la confesión de *La Politica* de que ha estampado un gratuito supuesto como

el supremo recurso para defender la existencia del Gobierno.

Si el Sr. Cárdenas ataca de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más o menos directamente *La Epoca*, *El Pabellon*, *El Cronista*. Esta cuestión que podemos llamar de familia, y revisando para otra tal carácter debió el

órgano del Sr. Cárdenas atacar de frente al que se tiene por órgano del conde de Heredia Spínola, y dejar en paz a la oposición, que nadie ha dicho ni tenía qué decir sobre esa solución Martínez Campos, y en cuyo debate han inter-

venido más

que sería a todas luces una mistificación del régimen representativo.

La crisis política es, á nuestro juicio, fatal e inevitable; se presentará necesariamente sin que los ministeriales puedan evitarlo, y entonces, siguiendo las prácticas propias del régimen representativo, la política nueva, con credo distinto y distintos procedimientos, debe encargarse de sustituir á la actual.

Las combinaciones que circularn no pueden ser provechosas á nadie. El interés de las instituciones exige otra cosa diversa de la mistificación que se viene acarriando.

Dícese que no ha sido muy afortunada una disposición procedente de un ministerio de los que mejor se relacionan con la política. En todos los círculos se dice que se trataba de sacrificar al ministro en cuestión. Nos resistimos á dar crédito a ese criterio, porque la citada disposición se dice había sido aceptada en Consejo de ministros por el Sr. Cánovas muy especialmente la prestaba su apoyo.

Sería una gran inmoralidad política, y equivaldría á deshonrar al régimen representativo, ése de sacrificar á un ministro cuando todos, y en particular el Sr. Cánovas, prestaron enasistento al acuerdo de que se trata.

Ante la idea de que no pueden sacrificarse ciertas consideraciones, convendráse lo que aconsejan las prácticas constitucionales.

Escribe *El Diario Popular*.

**OTROS MUNICIOS**

**De La Manana:** — **11**

Pero hay un proyecto que la Correspondencia no indica y que encierra, en nuestro entender, el verdadero secreto del mayor interés de los trabajos parlamentarios: este proyecto es la reforma del régimen de la guerra popular.

Ya dijimos en que los constitucionales querían que se discutiera pronto la proposición sobre reforma del régimen de la guerra popular. El fiscal con motivo de lo que dímos, consigna que los constitucionales quieren encararla todo de todo.

Los constitucionales quieren que el proyecto de reforma del reglamento no sirva de pretexto al Sr. Cánovas para prolongar la vida de estas Cortes más allá de lo conveniente.

**CORTES**

**22**

Abierta á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dio cuenta de la propuesta de una comunicación dando cuenta de haber fallecido el Exmo. Sr. D. Nicolás María Rivero.

El Sr. TRABALZOS, diputado de Madrid, dirigió un informe comunicando que nos da la fausta noticia del fallecimiento de un ilustre patrio. No yo ni hace frases, porque hay sentimientos que no prestan más que a expresar sencillamente el dolor. Vayá a cumplir un sagrado deber que mi posición me impone.

Aquel grande hombre, cuya razón, como el cielo, tenía el sol del factorío y el fuego en su alma, que estaba despierta en las ideas, ha ido a estrellarse donde únicamente pueden encontrar fin estos seres, en la muerte.

No venga aquí que los lazos políticos que el me unen; vosotros que los tenéis, presidente de las Cámaras, diputados y jurisconsultos.

Aun me parece que le estoy viendo cambiando las luchas de la prensa por las luchas del serfogia guerra de la tribuna con la guerra de los elementos desencadenados de la revolución. Tocaría, si declarar que era uno de esos grandes hombres cuyo aliento impulsa y cuyos dictos encienden las pasiones.

En su funeral quedó el dolor encerrado en mi alma y elevar por descanso de la suya aquellas oraciones que saben elevar á Dios los que saben honrar la memoria de los muertos.

Perdida la memoria de su patria, se detraerá el homenaje que siempre ha prestado el Parlamento á los grandes hombres, ó si ha de romperse esta tradición, seguro como lo estoy de que la historia dejará consignado su nombre y no le negará la eternidad correspondiente.

El Sr. PRESIDENTE (Alcalá).— La mesa, señármelo que tuvo conocimiento oficial del fallecimiento de D. Nicolás María Rivero, se apresuró deseosa de no defraudar al justo ex presidente de las Cortes de aquéllos los honores que él correspondía, y a consultar los antecedentes que habrían en la historia parlamentaria de España.

El único caso que hay análogo á éste es el del fallecimiento del Facundo Huarte, para el cual se acordó nombrar una comisión del Congreso que en representación de la Cámara asistiera á la conducción del cadáver.

Teniendo en cuenta este análogo precedente, se va á preguntar si eligenarse se nombrara una comisión que asistiera al funeral del Sr. Rivero.

Hecha la pregunta, se atenderá así en votación ordinaria.

El Sr. ALCALÁ DEL OLMO responderá á la mesa que desde la anterior legislatura tiene anunciada al Gobierno una intercepción acerca de la creación de un Banco de emisión y deserción de la provincia de Puerto Rico.

Dijo además que la cifra amanilla se ha desarrrollado de una manera alarmante en Puerto Rico, haciendo estragos en San Juan, y como en aquella pequeña Antilla no hay hospitales ni recursos para fundarlos, ruega al señor ministro de Ultramar se sirva adoptar las medidas convenientes para acudir al socorro de aquel Brío, á fin de que pueda atender á esta grave necesidad.

Al mismo tiempo recuerda que para la construcción de un acueducto en Puerto Rico se arbitraron algunos fondos de los cuales se incató el Estado, y ruego al señor ministro de Ultramar que se sirva disponer se devuelvan esos fondos, para que se prueben las acusaciones.

La mesa ofrece poner estas preguntas en conocimiento del señor ministro de Ultramar.

El Sr. PEREZ-SAN MILLAN responderá al señor ministro de Hacienda que tiene pedidos algunos antecedentes relativos al su Departamento, los cuales no han venido á la Cámara.

El señor ministro de HACIENDA dice que es una obra pesada y laboriosa la reunión de antecedentes y conclusiones, que ha pedido el Sr. San Millan, y que vendrán á la Cámara en cuanto los trabajos se terminen.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE suplica al señor ministro de la Guerra se sirva traer á la Cámara los antecedentes relativos á la causa del brigadier Villegas, y anuncia una intervención sobre los hechos.

Anuncia otra intervención al Gobierno sobre la falta de pago de los alcances correspondientes á los licenciados de Ultramar y á los oficiales del ejército de Cuba.

Y otra sobre los ascensos concedidos á los jefes y oficiales del Ejército, en lo cual dice, se ha infringido el Reglamento.

También dice que la prensa periódica se ha ocupado estos días de las cartas dirigidas por los señores conde de Chiesi y Los Arcos, separándose de la junta directiva, y defendido moderado-histórico, fundados en que la ley constitutiva del ejército prohibe á los militares asistir á reuniones políticas.

Siendo esto así, el señor director que esto necesita una explicación, porque en tal caso, si se disputa el uno y senador el otro y no pueden asistir á las reuniones políticas.

Se fonda en conocimiento del señor ministro de la Guerra. **31** **AAA** **202** **11** **101**

El Sr. RODRIGUEZ CORREA responde al señor ministro de Fomento que las órdenes

oportunas para hacer las reformas necesarias en el archivo de la Caja y sobre el uso de

el mismo.

El señor ministro de HACIENDA contesta que este

archivo ya se desaparece en la medida de lo

posible.

El Sr. RODRIGUEZ CORREA dice que varias veces ha pedido explicaciones al señor ministro de Hacienda respecto al extravío de unas cajas de tabaco, ocurrido en la conducción desde la fábrica de San José a la capital, y que ésta ha servido el señor ministro enterado del Congreso de lo que ha

dicho respecto a este particular. Ruega, por tanto, al señor ministro de Hacienda que

se sirva informar.

El señor ministro de HACIENDA contesta que aún tiene todos los antecedentes necesarios acerca del asunto, y por eso no ha contestado al Sr. Correa, y ofrece trárselas á la Cámara. Luego que lleguen a su poder,

sece una proposición del Sr. Mariscal para que se establecen medios de atender la extinción de la langosta.

El Sr. MARISCAL. — Otra vez más eloquente que el Sr. RODRIGUEZ CORREA, dice que la mala debió defender esta proposición; pero parece que la fuerza del simismo lleva á hablar siempre contra la langosta.

He sido una especie de Pedro el Ermitaño, pre-

dicando desde la altura de mi preocupación en

este punto, para que se levantara la Santa Cruzada contra el efecto destructor (Rivas).

Solo en fina de nuestras más preciosas y ricas provincias, la de Sevilla, hay 22.000 hectáreas de terreno infestado del germen de esa plaga.

Los diputados que representan provincias amenazadas nos hemos reunido bajo la presidencia del Sr. Mariscal para que se establezcan medios de atender la extinción de la langosta.

El Sr. MARISCAL. — Otra vez más eloquente que el Sr. RODRIGUEZ CORREA, dice que la mala debió defender esta proposición; pero parece que la fuerza del simismo lleva á hablar siempre contra la langosta.

He sido una especie de Pedro el Ermitaño, pre-

dicando desde la altura de mi preocupación en

este punto, para que se levantara la Santa Cruzada contra el efecto destructor (Rivas).

Solo en fina de nuestras más preciosas y ricas provincias, la de Sevilla, hay 22.000 hectáreas de terreno infestado del germen de esa plaga.

Los diputados que representan provincias amenazadas nos hemos reunido bajo la presidencia del Sr. Mariscal para que se establezcan medios de atender la extinción de la langosta.

El Sr. MARISCAL. — Otra vez más eloquente que el Sr. RODRIGUEZ CORREA, dice que la mala debió defender esta proposición; pero parece que la fuerza del simismo lleva á hablar siempre contra la langosta.

He sido una especie de Pedro el Ermitaño, pre-

dicando desde la altura de mi preocupación en

este punto, para que se levantara la Santa Cruzada contra el efecto destructor (Rivas).

Solo en fina de nuestras más preciosas y ricas provincias, la de Sevilla, hay 22.000 hectáreas de terreno infestado del germen de esa plaga.

Los diputados que representan provincias amenazadas nos hemos reunido bajo la presidencia del Sr. Mariscal para que se establezcan medios de atender la extinción de la langosta.

El Sr. MARISCAL. — Otra vez más eloquente que el Sr. RODRIGUEZ CORREA, dice que la mala debió defender esta proposición; pero parece que la fuerza del simismo lleva á hablar siempre contra la langosta.

He sido una especie de Pedro el Ermitaño, pre-

dicando desde la altura de mi preocupación en

este punto, para que se levantara la Santa Cruzada contra el efecto destructor (Rivas).

Solo en fina de nuestras más preciosas y ricas provincias, la de Sevilla, hay 22.000 hectáreas de terreno infestado del germen de esa plaga.

Los diputados que representan provincias amenazadas nos hemos reunido bajo la presidencia del Sr. Mariscal para que se establezcan medios de atender la extinción de la langosta.

El Sr. MARISCAL. — Otra vez más eloquente que el Sr. RODRIGUEZ CORREA, dice que la mala debió defender esta proposición; pero parece que la fuerza del simismo lleva á hablar siempre contra la langosta.

He sido una especie de Pedro el Ermitaño, pre-

dicando desde la altura de mi preocupación en

este punto, para que se levantara la Santa Cruzada contra el efecto destructor (Rivas).

Solo en fina de nuestras más preciosas y ricas provincias, la de Sevilla, hay 22.000 hectáreas de terreno infestado del germen de esa plaga.

Los diputados que representan provincias amenazadas nos hemos reunido bajo la presidencia del Sr. Mariscal para que se establezcan medios de atender la extinción de la langosta.

El Sr. MARISCAL. — Otra vez más eloquente que el Sr. RODRIGUEZ CORREA, dice que la mala debió defender esta proposición; pero parece que la fuerza del simismo lleva á hablar siempre contra la langosta.

He sido una especie de Pedro el Ermitaño, pre-

dicando desde la altura de mi preocupación en

este punto, para que se levantara la Santa Cruzada contra el efecto destructor (Rivas).

Solo en fina de nuestras más preciosas y ricas provincias, la de Sevilla, hay 22.000 hectáreas de terreno infestado del germen de esa plaga.

Los diputados que representan provincias amenazadas nos hemos reunido bajo la presidencia del Sr. Mariscal para que se establezcan medios de atender la extinción de la langosta.

El Sr. MARISCAL. — Otra vez más eloquente que el Sr. RODRIGUEZ CORREA, dice que la mala debió defender esta proposición; pero parece que la fuerza del simismo lleva á hablar siempre contra la langosta.

He sido una especie de Pedro el Ermitaño, pre-

dicando desde la altura de mi preocupación en

este punto, para que se levantara la Santa Cruzada contra el efecto destructor (Rivas).

Solo en fina de nuestras más preciosas y ricas provincias, la de Sevilla, hay 22.000 hectáreas de terreno infestado del germen de esa plaga.

Los diputados que representan provincias amenazadas nos hemos reunido bajo la presidencia del Sr. Mariscal para que se establezcan medios de atender la extinción de la langosta.

El Sr. MARISCAL. — Otra vez más eloquente que el Sr. RODRIGUEZ CORREA, dice que la mala debió defender esta proposición; pero parece que la fuerza del simismo lleva á hablar siempre contra la langosta.

He sido una especie de Pedro el Ermitaño, pre-

dicando desde la altura de mi preocupación en

este punto, para que se levantara la Santa Cruzada contra el efecto destructor (Rivas).

Solo en fina de nuestras más preciosas y ricas provincias, la de Sevilla, hay 22.000 hectáreas de terreno infestado del germen de esa plaga.

1878 en el ordinario en **LA MANANA**

## OFICIAL

Presidente. — Real decreto declarando el procedimiento de la detención y encarcelamiento del señor Nieves por el de guerra **Remolcador** núm. 3.

Guerra. — Real decreto dispidiendo que el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina sea el director del cuerpo jurídico militar.

Ultramar. — Reales decretos dispidiendo que la ley Hipotecaria de 21 de Diciembre de 1863 se publique en la provincia de Puerto Rico, con las modificaciones propuestas por la comisión, y que empiece á regir desde el 1º de Enero próximo.

Gobernación. — Circular dirigida al presidente del Congreso, atendiendo á las indicaciones del señor Rodríguez Correa, y en la que se establece la creación de la Comisión de los Oficios de Ultramar.

Ultramar. — Circular dirigida al presidente del Congreso, en la que se establece la creación de la Comisión de los Oficios de Ultramar.

Ultramar. — Circular dirigida al presidente del Congreso, en la que se establece la creación de la Comisión de los Oficios de Ultramar.

Ultramar. — Circular dirigida al presidente del Congreso, en la que se establece la creación de la Comisión de los Oficios de Ultramar.

Ultramar. — Circular dirigida al presidente del Congreso, en la que se establece la creación de la Comisión de los Oficios de Ultramar.

Ultramar. — Circular dirigida al presidente del Congreso, en la que se establece la creación de la Comisión de los Oficios de Ultramar.

Ultramar. — Circular dirigida al presidente del Congreso, en la que se establece la creación de la Comisión de los Oficios de Ultramar.

Ultramar. — Circular dirigida al presidente del Congreso, en la que se establece la creación de la Comisión de los Oficios de Ultramar.

Ultramar. — Circular dirigida al presidente del Congreso, en la que se establece la creación de la Comisión de los Oficios de Ultramar.

